

**RESOLUCION RECTORAL**

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 28 de octubre de 2021 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito a las líneas de investigación del grupo "Inteligencia computacional aplicada" REF: 2006/00002/018/040 publicada con fecha de 21 de octubre de 2021 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria CIHC00-461AA-69101

**ACUERDA** nombrar para el puesto de contratado a:

**NUÑO BASURTO HORNILLOS**

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR



Firmado digitalmente  
por 13069306Q  
MANUEL PEREZ (R:  
Q0968272E)

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Tel.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-11-2021 12:55:17
PEREZ MATEOS MANUEL	29-10-2021 12:23:29

